REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 356 -2013-AGN/J

Lima, 21 AGO 2013

VISTO, el Oficio N° 195-G.R.AMAZONAS/ARA-D del Archivo Regional de Amazonas (Registro N° 134014);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 25323 se creó el Sistema Nacional de Archivos con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, a través de la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivo, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 3° de la mencionada Ley, el Sistema Nacional de Archivos está integrado por el Archivo General de la Nación, los Archivos Regionales y los Archivos Públicos;

Que, estando a lo señalado en el inciso h) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 25323, es función del Archivo General de la Nación promover, apoyar y realizar la formación profesional y capacitación especializada en archivística;

Que, según lo dispuesto en el inciso b) del artículo 24° del Reglamento de la Ley N° 25323, es objetivo y función de los Archivos Regionales impulsar la capacitación e investigación archivística en sus respectivas Regiones;

Que, el Archivo Regional de Amazonas, a través del Oficio N° 195-G.R.AMAZONAS/ARA-D, de fecha 7 agosto de 2013, hace de conocimiento que los días 28 y 29 de agosto del presente año, se llevará a cabo el evento de capacitación archivística denominado Seminario: "Administración Pública, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías";

Que, resulta necesario oficializar dicho evento, a fin de promover y apoyar su organización y ejecución;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Oficializar el evento de capacitación archivística denominado Seminario: "Administración Pública, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías", organizado por el Archivo Regional de Amazonas, a realizarse el 28 y 29 de agosto de 2013.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución al Archivo Regional de Amazonas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional